

## SUSPENSIONES VERSUS QUIEBRAS



Seguramente que la mayor parte de ustedes no van a hacer suspensión de pagos; o dicho hoy de forma más europea, concurso de acreedores; vamos, que puedes dejar de pagar todo lo que debes inflando un poco el patrimonio, y así lograr que tus pertenencias sean superiores a tus deudas. Esto lo puedes conseguir, claro está, siempre que los señores censores jurados de cuentas, que son los que informan al juez, te permitan poner en el balance que un solar que compraste por 10 vale ahora 100, gracias al certificado que te extendió ese amiguete inmobiliario. Esta es la magia de las suspensiones de pagos, que casi siempre encubren verdaderas quiebras. Pues, al final del proceso, nunca queda dinero para pagar a todos, tras las multimillonarias minutas de los abogados, los procuradores, los auditores y la madre que los parió a todos.

Luego llegan las presiones de los bancos a base de amenazas y querellas para cobrar los primeros. La hacienda y la seguridad social después. Y las migajas irán a parar a los pequeños acreedores que, aunque sumados todos sean los titulares del mayor crédito, de uno en uno no vale la pena ni mirarlos. Y así arruinan a muchos de estos pequeños empresarios, que como en algún caso conocido en San Roque luego toma la decisión de suicidarse. Pero el empresario ya salvó la mayor parte de patrimonio y se lo llevó a la honrada Suiza, con el que emprenderá nuevas aventuras financieras que, por lo general, acabarán por dejar nuevas víctimas.

Así funciona la cosa, amigos. Durante muchos años llevé asuntos de este tipo, y la nueva Ley Concursal no ha servido para evitar la picaresca ni los malos hábitos, pues todavía no está conectada al completo, como sucede en los países de nuestro entorno, con el Código Penal, para meter en la cárcel a toda esta banda de golfos que tanto daño causó a otros. Lo terrible, lo trágico es que cuanto mayor es el agujero dejado por el empresario más fácil se puede salir de él, pues tanto bancos como administración pondrán todo de su parte para tratar de ayudar a que continúes, persiguiendo la vana pretensión de que un día puedan cobrar.

Las cifras de vértigo que los bancos prestan a los amiguetes a base de todo tipo de tráfico de influencias se perderán en parte, y las acabarán pagando los pobres particulares que, para que les dieran una hipoteca de 100.000 euros tuvieron que dejar al hijo pequeño pignorado en la caja fuerte del banco a la espera de ver si pagas; de lo contrario el pobre niño se quedará de cajero

sin sueldo para los próximos veinte años, y te perseguirán por tierra mar y aire hasta dejarte en pelotas. En cuanto a las deudas con Hacienda y Seguridad Social entrarán a formar parte de esa caja sin fondo que constituyen las cuentas públicas, que al final pagamos todos.

Los escándalos financieros siempre van unidos a los escándalos políticos, pues unos y otros constituyen la raíz de toda esta crisis inmobiliaria, que por lo general perjudica a todo el mundo. De lo que se puede deducir que los sinvergüenzas, los avariciosos y los especuladores son los únicos causantes de que el 95% de la población deba pagar sus créditos más altos, cuando logran conseguirlos. Que pierdan sus empleos, suban los combustibles y los alimentos, y que a la postre todo haya que pagarlo más caro, mientras que el Gobierno de turno y los economistas que sustentan a este circo se empeñan en echar la culpa a la crisis mundial; vamos, que lo mismo podrían culpar de todo al variado y variopinto sexo de los ángeles.